

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 212/2024 - P.Ley

AUTOR: PODER EJECUTIVO

EXTRACTO: Autoriza al Instituto de Planificación y Promoción de la Vivienda (IPPV), a transferir en carácter de donación al Departamento Provincial de Aguas (DPA), el inmueble designado catastralmente con la nomenclatura n° 01-3-H-539-01 dominio inscripto a nombre del Instituto de Planificación y Promoción de la Vivienda (IPPV), ubicado en la localidad de Catriel.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

ACEVEDO

DOCTOROVICH

GARCIA

GONZALEZ ABDALA

KIRCHER CASTAÑAREZ

MANSILLA

MURILLO ONGARO

ODARDA

SANGUINETTI

SAN ROMAN

VALERI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 12 de Marzo de 2024